

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022 – 2023)

ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 2022

ACUERDOS

- Por unanimidad, la dispensa de aprobación del Acta de la primera sesión extraordinaria.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 09 horas con 32 minutos, en el Hemiciclo “Raúl Porras Barrenechea”; y, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del señor congresista bajo la presidencia del señor congresista **Héctor José Ventura Ángel**, con la asistencia del señor congresista titular **Juan Bartolomé Burgos Oliveros**, Vicepresidente; los señores congresistas titulares **Luis Gustavo Cordero Jon Tay**, **Víctor Raúl Cutipa Ccama**, **Patricia Rosa Chirinos Venegas**, **Pasión Neomías Dávila Atanacio**, **Américo Gonza Castillo**, **Silvia María Monteza Facho**, **Margot Palacios Huamán**, **Martha Lupe Moyano Delgado**, **Lucinda Vásquez Vela**; y, los congresistas accesitarios **Nilza Merly Chacón Trujillo** y **Germán Adolfo Tacuri Valdivia**, se inicia, de manera semipresencial, la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Iniciada la sesión se incorporan los señores congresistas titulares **Luis Ángel Aragón Carreño**, **Guido Bellido Ugarte** y **Alejandro Muñante Barrios**.

Ausentes con licencias los señores congresistas **Edgard Cornelio Reymundo Mercado** y **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**. Con ausencias justificadas, los señores congresistas **Yessica Rosselli Amuruz Dulanto**, **Heidy Lisbeth Juárez Calle** y **Vivian Olivos Martínez**.

II. ORDEN DEL DÍA

- 1.- El señor **PRESIDENTE** da la bienvenida al señor **Leyder Dany Núñez Sigueñas**, propietario de la empresa Lenus S.A.C; y, lo invita a ingresar a la sala de sesiones para informar respecto de las presuntas irregularidades en la adjudicación de obras por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El invitado, señor Núñez Sigueñas, informa que su representada inició sus actividades de ejecución de obras con el Estado en el año 2012. Detalla la cantidad y montos de obras ejecutadas desde el 2012 y sostiene que ha participado en licitaciones de obras de seis gestiones presidenciales. Precisa que durante el 2022

ha adjudicado alrededor de 15 obras por un monto aproximadamente de 74 millones de soles. Agrega textualmente, *“El año 2021 lo he separado en dos tramos, obras de Sagasti hasta julio del 2021. He ejecutado 14 obras por un monto ejecutado de 62 millones 437 mil 760.01 y el 2021 con el ahora presidente Pedro Castillo he ejecutado 17 obras con un monto contratado de 60 millones 293 mil 159.14”*. Brinda detalles de las adjudicaciones y ejecuciones de obras de su representada, en anteriores gobiernos. Señala que durante el gobierno del entonces presidente de la República, señor Ollanta Humala Tasso, ejecutó 19 obras por un monto contratado de 42 millones 28 mil 390.21; en la gestión del señor Pedro Kuczynski Godard, ex presidente de la República, adjudicó 12 obras por monto un ejecutado de 51 millones 209 mil 193.48; en el gobierno del señor Martín Vizcarra Cornejo, 51 obras por 167 millones 102 mil 002.98; durante la gestión del expresidente Manuel Merino De Lama, en 6 días adjudicó 3 obras por 16 millones 19 mil 724.91; y, durante el gobierno del expresidente Francisco Sagasti Hochhausler, 17 obras por 73 millones 284 mil 283.03. Expresa, *“En el gobierno de Pedro Castillo, en lo que va de su gestión, hemos adjudicado 32 obras por 151 millones 516 mil 185.44”*. Puntualiza, que en total su representada viene ejecutando más de 100 obras y en proceso de ejecución 34 obras. Enfatiza que antes del mandato del presidente Pedro Castillo Terrones ya había ejecutado más de 100 obras que están completamente culminadas y liquidadas.

El señor **PRESIDENTE** inquiriere si conoce al presidente de la República. El invitado afirma conocerlo como dirigente sindical; sin embargo, aclara que no se reunió con el presidente de la República en Palacio de Gobierno, ni se comunicó telefónicamente con él. Expresa, *“Probablemente haya llegado a inaugurar una obra en su comunidad y lo haya saludado”*. Afirma no haber realizado aportes de campaña electoral del presidente Pedro Castillo Terrones. Asimismo, niega conocer a la primera dama, Lilia Paredes Navarro y a su hermana Yenifer Paredes Navarro. Sostiene que conoce al señor Abel Cabrera Fernández cuando ejecutaron una obra en la provincia de Lamas, en consorcio con su representada en el 2017. Manifiesta que el señor Fermín Silva Cayatopa es su tío, primo de su papá; sin embargo, señala que no tiene consorcio, ni comunicación con él.

A las preguntas formuladas por el **PRESIDENTE**, respecto a si tenía conocimiento que el señor Arnaldo Tapia Delgado, su socio, visitó Palacio de Gobierno en diversas oportunidades, y que se reunió con el señor Auner Vásquez Cabrera, exjefe del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República, días antes que su representada ganara las licitaciones; el invitado responde que no tenía conocimiento de las reuniones de su socio. Asimismo, manifiesta que no tenía conocimiento de las reuniones sostenidas por su socio Tapia Delgado con el señor Vásquez Cabrera, y que conoció de ello a través del diario “El Comercio”.

El señor congresista **Tacuri Valdivia**, sugiere que las interrogantes planteadas al invitado se conduzcan con imparcialidad. El señor **PRESIDENTE** enfatiza que “Las

preguntas son sobre hechos objetivos y no son direccionadas, son amplias para que pueda contestar el invitado”.

La señora congresista **Palacios Huamán** llama la atención que, durante la gestión del expresidente de la República, señor Manuel Merino De Lama, que duró 3 días, se le haya adjudicado 3 obras.

La señora congresista **Chacón Trujillo** advierte que la experiencia en ejecución de obras públicas no indica que las empresas ejecutoras no estén inmersas en presuntos actos de corrupción.

El señor **PRESIDENTE** agradece la participación del señor **Leyder Dany Núñez Sigueñas**, propietario de la empresa Lenus S.A.C; y, lo invita a retirarse de la sala de sesiones en el momento que lo estime conveniente.

Asimismo, solicita la dispensa de aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad con catorce votos a favor (señores congresistas **Ventura Ángel, Burgos Oliveros, Aragón Carreño, Bellido Ugarte, Cordero Jon Tay Luis, Cutipa Ccama, Chirinos Venegas, Dávila Atanacio, Gonza Castillo, Monteza Facho, Muñante Barrios, Palacios Huamán, Vásquez Vela y Chacón Trujillo**).

Siendo las diez horas con veinte minutos, el **PRESIDENTE** levantó la sesión.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.

Héctor José Ventura Ángel
Presidente

Edgard Reymundo Mercado
Secretario